

**Comisión de Investigación de carácter Multipartidaria respecto a la ejecución del Presupuesto Público y las transferencias del Poder Ejecutivo a los Programas Sociales, Organismos Públicos Descentralizados y Organismos Supervisores del País**

---

**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER MULTIPARTIDARIA**

Periodo anual de sesiones 2024-2025

En la ciudad de Lima, del miércoles 19 de marzo de 2025, siendo las 9:08 a.m., bajo la coordinación del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, se inicia la Sesión de Elección de la Mesa Directiva y de Instalación de la Comisión de Investigación de carácter Multipartidaria respecto a la ejecución del Presupuesto Público y las transferencias del Poder Ejecutivo a los Programas Sociales, Organismos Públicos Descentralizados y Organismos Supervisores del País.

A fin de verificar el quórum correspondiente, el congresista coordinador solicitó a la señorita secretaria técnica pasar lista a los congresistas presentes.

Concluida la consulta de asistentes, se da cuenta que existe el quórum requerido por haber cuatro (4) congresistas presentes, que representan un número mayor a la mitad más uno, como exige el Reglamento del Congreso. Estuvieron presentes los congresistas:

1. Esdras Ricardo Medina Minaya (RP)
2. Jhakeline Katy Ugarte Mamani (BMCN)
3. Héctor Valer Pinto (SP)
4. Pasión Dávila Atanacio (BS)

Siendo así, a las 9:08 a.m., se da inicio, en forma semipresencial, en la Sala Luis Bedoya Reyes y mediante plataforma Microsoft Teams, a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva y de Instalación de la Comisión de Investigación de carácter Multipartidaria respecto a la ejecución del Presupuesto Público y las transferencias del Poder Ejecutivo a los Programas Sociales, Organismos Públicos Descentralizados y Organismos Supervisores del País.

El congresista coordinador dio cuenta del Oficio 413-2024-2025-ADP-M/CR de fecha 13 de marzo de 2025, a través del cual el oficial mayor del Congreso informa sobre la creación de la comisión investigadora.

Acto seguido, el congresista coordinador propuso que esta elección se realice por lista cerrada y con votación nominal. Seguidamente se pasó al voto.

Los resultados de la votación fueron cuatro (4) votos a favor, ninguna en contra, ninguna abstención. La propuesta se aprobó por unanimidad.

Luego, el congresista coordinador ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten sus propuestas para integrar la Mesa Directiva en los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión Investigadora.

El congresista Pasi3n D3vila Atanacio propuso la f3rmula siguiente:

- Para Presidente, la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani
- Para Vicepresidente, el congresista H3ctor Valer Pinto
- Para Secretario, el congresista Esdras Ricardo Medina Minaya.

Inmediatamente esta propuesta se sometió al voto, aprobándose por unanimidad, proclamándose a los integrantes de la Mesa Directiva, que qued3 conformada por los congresistas:

- Jhakeline Katy Ugarte Mamani, como Presidente
- H3ctor Valer Pinto, como Vicepresidente
- Esdras Ricardo Medina Minaya, como Secretario

Finalmente y habiendo sido proclamados los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisi3n de Investigaci3n de car3cter Multipartidaria respecto a la ejecuci3n del Presupuesto P3blico y las transferencias del Poder Ejecutivo a los Programas Sociales, Organismos P3blicos Descentralizados y Organismos Supervisores del Pa3s, el congresista coordinador dio por concluido el acto electoral, felicitando a los congresistas electos e invit3 a la se3ora presidente electo a conducir la sesi3n de instalaci3n.

La presidente agradeci3 a los se3ores congresistas miembros de la comisi3n investigadora.

Seguidamente, la presidente declar3 instalada la Comisi3n de Investigaci3n de car3cter Multipartidaria respecto a la ejecuci3n del Presupuesto P3blico y las transferencias del Poder Ejecutivo a los Programas Sociales, Organismos P3blicos Descentralizados y Organismos Supervisores del Pa3s y tendr3 una vigencia de 250 d3as h3biles.

La presidente, solicito aprobar el horario para las sesiones, proponiendo que sea los días lunes o miércoles a las 11:00 horas.

La presidente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten sus propuestas.

El congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, propuso que las sesiones se realicen los días miércoles a las 11:00 horas.

Acto seguido, la propuesta se sometió al voto, aprobándose por unanimidad, fijándose las sesiones para los días miércoles a las 11 horas.

La presidente, solicito a los señores congresistas hacer llegar sus aportes para la elaboración del plan de trabajo de la comisión, a través de su despacho. Acto posterior, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas.

El congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, felicito la designación de la señora presidente.

El congresista Héctor Valer Pinto, destaco la importancia de comisión a favor de la ciudadanía y felicito la designación de la señora presidente.

Finalmente, la presidente, solicito la autorización para ejecutar los acuerdos tomados en esta sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, no existiendo ninguna objeción, la solicito fue aprobada.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video de Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presenta acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

Siendo las 9:23 a.m. se levanta la sesión.

**Jhakeline Katy Ugarte Mamani**  
Presidente  
Comisión Investigadora de la  
ejecución del Presupuesto Público y  
las transferencias del Poder  
Ejecutivo a los Programas Sociales,  
Organismos Públicos  
Descentralizados y Organismos  
Supervisores del País

**Esdras Ricardo Medina Minaya**  
Congresista Coordinador  
Comisión Investigadora de la  
ejecución del Presupuesto Público y  
las transferencias del Poder  
Ejecutivo a los Programas Sociales,  
Organismos Públicos  
Descentralizados y Organismos  
Supervisores del País